

CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA EXTRAORDINARIA No. 22-2019

Sesión Extraordinaria No. 22-2019, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con catorce minutos del jueves 21 de noviembre del 2019, en el Salón de sesiones, segundo piso del Centro de Cultura Alajuelense contando con la siguiente **asistencia**
COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
Sr. Luis Alfredo Guillén Sequeira	Presidente	Acción Ciudadana
Lic. José Luis Pacheco Murillo	Vicepresidente	Renovemos Alajuela

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Lic. Humberto Soto Herrera	Liberación Nacional AUSENTE
Sr. Víctor Hugo Solís Campos	Accesibilidad Sin Exclusión
Sra. Irene Ramírez Murillo	Acción Ciudadana
Sr. Mario Guevara Alfaro	Renovemos Alajuela
María Isabel Brenes Ugalde	Unidad Social Cristiana

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
Prof. Flora Araya Bogantes
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. Argerie María Córdoba Rodríguez
Lic. Denis Espinoza Rojas
Lic.. Leslye Rubén Bojorges León
María del Rosario Rivera Rodríguez

REGIDORES SUPLENTE

Nombre
Sr. Rafael Ángel Arroyo Murillo SUPLE
Sra. María Daniela Córdoba Quesada
Sr. Pablo José Villalobos Arguello
Sra. Irene María Guevara Madrigal
Sr. Glenn Andrés Rojas Morales
Téc. Félix Morera Castro
Sra. Mayela Segura Barquero
Sr. Mario Alberto Guevara Alfaro
Sra. María del Rosario Fallas Rodríguez
Sra. Irene Ramírez Murillo
Lic. Manuel de Jesús Mejía Méndez

SÍNDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	Sr. María Elena Segura Duarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Sra. Roxana Guzmán Carvajal	
3	Sr. Oscar E. Barrantes Rodríguez	Carrizal
	Sra. Ligia María Jiménez Ramírez	
4	Sra. Mercedes Morales Araya	San Antonio
	Sr. Oscar Alfaro González	AUSENTE
	Sra. Ligia Jiménez Calvo	Guácima
6	Sr. Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	Sra. Ma. Luisa Valverde Valverde	
7	Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal	Sabanilla
	Sr Rafael Alvarado León	AUSENTE
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Gloxinia Araya Pérez cc/Xinia	
9	Sr. Rafael Bolaños Hernández	Río Segundo
	Sra. Erika Hernández Ulloa	
10	Sr José A. Barrantes Sánchez	Desamparados
	Sra. Lynda Milagro Castillo Hurtado	
11	Mario Alexander Murillo Calvo	Turrúcares
	Sra. Ángela Cristina Arroyo Garita	
12	Sr. Mario Miranda Huertas	Tambor
	Sra. Kattia María López Román	
13	Sr. Virgilio González Alfaro	La Garita
	Sra. Andrea María Castillo Quirós	
14	Sra. Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Sr. Donald Morera Esquivel	

ALCALDESA MUNICIPAL

MSc. Laura Chaves Quirós

SECRETARIA DEL CONCEJO

Licda. María del Rosario Muñoz González

UJIER DEL CONCEJO

Sr. José Manuel Vargas Rodríguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA ALCALDÍA

Maureen Calvo Jiménez

**CONFORME ARTICULO PRIMERO , CAPITULO SEXTO SESIÓN
ORDINARIA 47-2019, 19 NOVIEMBRE 2019**

AGENDA

- 1.- **Oficina Municipal Mujer:** Proyecto
- 2.- **FEDOMA:** Convenio Procomer
- 3.- **Jefatura Cantonal de la Fuerza Pública de Alajuela Int. Danyell**

Porqueth: .

Plan Operativo a Dispositivo Seguridad Bancaria.”

ARTICULO PRIMERO: Se atiende a las Funcionarias de la Oficina de la Mujer, presentación trabajo, expone Licda Magaly acuña Picado:

- **Fundada:** 10 marzo 1997 → PLANOVI
- **Objetivo:** Promover planes, programas y acciones para el cumplimiento de las políticas públicas, la vigencia de los derechos y el pleno ejercicio de la ciudadanía de las mujeres
- **Personal:** 1 Coordinadora (Psicóloga), 1 Trabajadora Social, 2 Psicólogas. Apoyo estudiantes y contrataciones
- Actividad perteneciente al Proceso de Desarrollo Social
- Perspectiva de género
- Promoción Derechos de las Mujeres
- Impulso participación ciudadana
- Atención y Prevención de la Violencia

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

- Incorporar la perspectiva de género en la Municipalidad de Alajuela (Planes, Proyectos, Acciones, Servicios, RH, lenguaje)
- PIEG-MA →11 octubre 2011 (Sesión Ord. N°41 Concejo Municipal)

Capacitación y sensibilización:

- Capacitación y sensibilización personal municipal:
 - Lineamiento capacitación anual en Perspectiva de Género
 - Programa permanente contra el acoso sexual y discriminación (RRHH inducción, capacitación)

- Específicas a ciertos departamentos
- Capacitación y sensibilización Concejo de Distrito

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES:

Salud integral:

- Programa "Estilos de vida saludables" en coordinación con: Hospital San Rafael, Escuela de Nutrición UCR, Agenda de Mujeres) 12 años. (+ 1500 ♀)
- Programa crecimiento personal (924 ♀ 2014-2018)

Con estos grupos se logra llegar a la población femenina en general, quienes a partir de su participación identifican casos de violencia y estos son abordados por la OFIM con el programa de violencia.

- Promotoras de estilos de vida sanos. (72 ♀ 2014-2018)

Derechos:

- Actividades día de la mujer, día del padre, día de la madre y día de la no violencia contra las mujeres

Talleres para mujeres

- Participación en Redes:
- Red de Empleo
- Comisión Interinstitucional de Personas Usuarias del Poder Judicial-Alajuela

IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Programa de formación en Liderazgo Femenino

- Curso liderazgo femenino 448 ♀ capacitadas y sensibilizadas (2014-2018)

Trabajo con Comisión de la Condición de la Mujer del Concejo Municipal

Proyectos Agenda de Mujeres

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

- Grupo de apoyo a mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar (3266 ♀ 2014-2018)
- Grupo terapéutico para mujeres sobrevivientes de abuso sexual infantil y otras violencias en la infancia (110 ♀ 2014-2018)

- Grupo terapéutico sanación de la violencia de pareja (25 ☺ 2014-2018)
- Grupo de apoyo para hombres con problemas de poder y control (3743 ☺ 2014-2018)
- Grupo de apoyo para mujeres en relaciones de codependencia emocional (219 ☺ 2018)
- Servicio atención psicológica (psicoterapia) a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia (1294 ☺ 2014-2018)
- Coordinación Red Local Interinstitucional de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres e Intrafamiliar

Niñez y Adolescencia

- Agenda de Niñez y Adolescencia de Alajuela (+ 80 NNA → CODENA)
- Promotores de los derechos de NNA (20 promotores)
- Programa de habilidades para la vida (3180 NNA 2015-2018)
- Celebración día de la niñez (800 NN 2016-2018)
- Grupo hombres adolescentes 667 2017
- Grupo mujeres adolescentes
- Presentación CODENA en Concejo Municipal 2014. Negociación de presupuesto y creación de Oficina de Niñez y Adolescencia
- Firma de Plan Cantonal de Niñez y Adolescencia 2015-2017
- Reconocimiento Certamen Cantones Amigos de la Infancia (UNICEF-PANI-IFAM). Galardón de oro.

Conformación y participación en Subsistema Local de Protección a la Niñez y Adolescencia.” Les hago la solicitud de retomar el acuerdo que se había tomado en el dos mil catorce de crear la oficina para que ojalá el próximo año o lo más pronto posible contar con la oficina Niñez y Adolescencia, ya hay otras Municipalidades que sí tienen esta oficina algunas incluso más pequeñas que la Municipalidad de Alajuela, deberíamos nosotros también hacer algo para no quedarnos rezagados en este tema. Se celebró también en el 2015 la firma de un Plan Cantonal de Niñez y Adolescencia en ese sentido les comento que actualmente la Junta de la Niñez y Adolescencia estamos trabajando en un nuevo diagnóstico para conocer cuáles son las necesidades de esta población y desarrollar un nuevo plan cantonal de acción, el cual eventualmente cuando tengamos ya la propuesta se les estará presentando al Concejo Municipal y a la Administración. El reconocimiento que tiene la Municipalidad como cantón y amigo de infancia, ya la Municipalidad tiene este galardón, ha sido un logro más que hemos podido alcanzar con el esfuerzo de todas y todos y creo que es importante también destacarlo

dentro de estos logros y la conformación y participación en el subsistema de protección en la protección de la Niñez y Adolescencia, es una instancia a nivel local donde están presentes todas las instituciones a nivel local, que trabajamos en el tema de Niñez Adolescencia, coordinado con el PANI, está el Ministerio de Salud, la CCSS, Fuerza Pública, también la participación de algunas organizaciones no gubernamentales como Guías Scout y algunas Iglesias que se nos han sumado y otras organizaciones de bien social que trabajan a favor de la niñez y adolescencia y ha sido un trabajo realmente muy importante que ha tenido un impacto muy bonito en esta población. Básicamente, es el trabajo que ha venido trabajándola oficina comentarles que la iniciativa de las compañeras de la Comisión y el Concejo de pedir este espacio nace a partir de una actividad que tuvimos este año con Mujeres Líderesas donde ellas se dieron cuenta de las necesidades que contamos en el departamento para poder desarrollar el trabajo y lo que queremos también es que ustedes sepan todo lo que se logra y hace con los esfuerzos y los recursos que tenemos, pero también si tuviéramos más recursos, mejores condiciones para desarrollar el trabajo qué no podríamos lograr. Nosotros estamos ubicados exactamente aquí abajo, por la situación que vivimos todos en cuanto el tema de infraestructura, lamentablemente no contamos con las condiciones adecuadas, para poder brindar los servicios que brindamos, las mujeres que vienen a consulta con nosotros en momentos de crisis, hay momentos que tenemos que atenderlas en el pasillo, o en la oficina a la par de la otra compañera que está haciendo otro tipo de trabajo atendiendo a otra persona, incluso acá mismo en el pasillo. Esas no son las mejores condiciones de una persona que está en una situación de crisis, problemática y necesita ayuda, entonces, reflexionar sobre la urgencia que tenemos de contar con una infraestructura con un espacio adecuado para brindar estos servicios. Ocupamos más apoyo al área social, que está un poquito rezagada a nivel de plazas, apoyo, infraestructura, nos hemos ido debilitando en lugar de fortaleciendo, tenemos menos personal del que teníamos hace algunos años y no se nos ha sustituido, no tenemos claridad sobre quién va a quedar en la coordinación del Área, ver las acciones y por dónde va a ir, por tanto el trabajo del área social creo que es importante que se nos tome en cuenta y se apoya y fortalezca con más recursos que se le participe en los diferentes espacios, comisiones, trabajos y proyectos para que realmente lleven este enfoque social.

Luis Alfredo Guillén Sequeira, Presidente

Agradecerles al departamento y a toda el área Inserción Social el trabajo que han venido realizando por años a pesar de las condiciones, como propuesta sería trasladar esta presentación de seguimiento a la comisión de la Condición de la mujer, para que puedan realizar proyectos, conjuntamente con este Concejo. Creo que es importante, señor Regidor José Luis Pacheco va a presentar una moción, por el fondo, no voy a entrar a hablar del tema de la moción, pero es importante que trabajemos con el Concejo, con las comisiones que tenemos, la Comisión de Sociales, Condición de la Mujer, a veces he escuchado que hay comisiones que no se reúnen porque no hay proyectos o iniciativas, el trabajo que se hace en cada una de las dependencias de la Municipalidad y los resultados que hoy nos muestran hay mucho trabajo que se hace y se hace como la hormiga silenciosa, pero día a día trabajando, por eso el hormiguero sigue trabajando cada día, no se para de trabajar. Mi admiración y respeto para ustedes como Funcionarias, como colaboradoras, sobre todo como mujeres entregadas al servicio público y para el pueblo de Alajuela. Ojalá la Comisión pueda con ustedes construir y fortalecer esa

relación que se necesita del Concejo y la dependencia para poder profundizar los proyectos que están haciendo. Me motiva mucho saber que más de tres mil setecientos veintitrés hombres han sido sensibilizados sobre la igualdad y la actividad de Género, saber que tenemos un enfoque que no es solamente de guerra, desechos, sino es justamente creados a imagen y semejanza, somos iguales con las mismas capacidades y lo que ha creado nuestra sociedad es poner mayores trabaja y obstáculos a la Mujer y como Sociedad, buscar la igualdad plena y la equidad, no es restarle importancia o preponderancia al hombre sobre la sociedad sino darle el merecido respeto que debe tener la mujer en nuestra sociedad, sin ustedes nosotros los varones no llegaríamos donde hemos llegado, no naceríamos, no tendríamos familia, donde llorar cuando nos sentimos dolidos, ni tendríamos tampoco una compañera de vida, una madre, hermana, primas, inclusive el ejemplo de traer a su hija a sesiones de trabajo, no dejar por fuera ese rol de ser madre, funcionaria y servidora. De parte del Honorable Concejo, mi admiración, nuestro respeto, que ojalá hoy sea el inicio de una relación cada vez más estrecha y más fuerte entre este Concejo y la Oficina Municipal de la Mujer.

Msc Laura María Chaves Quirós Alcaldesa

Agradecerles mucho a las chicas de la Oficina de la Mujer y a todo el desarrollo social, el trabajo que siempre hacen, nada más dos cosas brevemente, una ustedes vieron la exposición. Pese a todas las condiciones igual que todos tenemos que trabajar, decir que ha habido un auge en cuanto al desarrollo de proyectos y programas en la OFIM y Desarrollo Social en unos años para acá, porque se ha creído en ellas, en el trabajo que se hace y se ha tratado de dotar de recursos para que las cosas que ellos hacen que es de beneficio para la comunidad siempre estén presentes. Muy probablemente está aquí en este Concejo Municipal quien a partir del primero de mayo del otro año, esté sentado en la silla que yo ocupo, el Alcalde Municipal esté dentro del Concejo Municipal. Les quiero pedir esta noche que no se quede acá nada más en la presentación de un trabajo que están haciendo las compañeras de la Oficina de la Mujer y Desarrollo Social, sino que se quede como un compromiso social, real de seguirle dotando de recursos, es muy difícil como cada vez que se presenta un presupuesto tener que luchar para hacerles conciencia de la importancia de los recursos que tienen porque muchas veces piensan quitémosle de aquí y de allá, para un salón, una plaza u otra cosa que hacer y muchas veces se minimiza la importancia de los recursos que destinamos al área social. Ojalá que esta labor que ellas están viniendo a mostrar con orgullo sea apoyada, a partir del primero de mayo quien esté acá que esté sentado en cada una de las curules de los once señores regidores que en ese período estén acá.

Licdo José Luis Pacheco Murillo, Vicealcalde

Ustedes trabajan o sirven al elemento más importante de cualquier proyecto, el ser humano y eso es vital, me ha agradado mucho el conocer de los logros de ustedes, felicidades por esos reconocimientos que se les han dado, le acaban de dar otro reconocimiento no se si se dieron cuenta, que la autoridad máxima diga que es la mejor oficina del País de la Mujer ese es un reconocimiento, eso es importante para que ustedes puedan seguir desarrollando esa labor. Pero que lamentable en las condiciones que ustedes trabajan, que pena porque atender, algo que se requiere para poder atender es que haya la posibilidad de espacios. Tengo una moción que puede ser avalada por todos los regidores inste a la Administración para que se

tome en cuenta a los funcionarios de dicha Oficina en el proyecto del nuevo edificio municipal para que puedan aportar sus criterios con respecto a las necesidades para poder cumplir con sus funciones y la política institucional de Género. Y agregar al nombre de la Oficina las palabras del nombre de la Familia para que se denomine "Oficina de la Mujer del Hombre y de la Familia" hacer las gestiones necesarias para ello. Instar a la Administración para que en próximos presupuestos se brinde el apoyo económico necesario a esta oficina. Aquí hay muchísimas mujeres con participación importante, que tienen las libertades para poder accionar en esa actividad política, pero que eventualmente puedan no de la forma que sufrieron Patria, Minerva y María Teresa sino que quizás de otra forma que puedan estar sufriendo violencia también. Es muy importante que puedan por lo menos a mí me gusta siempre recordar las raíces que no se nos olvide nuestras raíces, porque eventualmente tuvimos acciones de violencia que no debemos de reproducir y si olvidamos esas raíces eventualmente reproducimos esas raíces. Entonces, me parece que es muy importante y estoy sugiriendo también como se lo sugerí a algunos diputados en su momento y algunos Ministros y hasta don Abel Pacheco en su momento también que en lugar de tener tantas oficinas del hombre-mujer y de esto de la Juventud-niñez que tuviésemos la oficina en este caso de la Mujer, Hombre y de la familia, porque al fin y al cabo es la base de la sociedad y se que ahora el tema familia pretende que se tenga muchas connotaciones, la familia es la familia, debemos de velar por el bienestar de la familia, es la base de nuestra sociedad, de tal manera que felicitarlas de nuevo por ello, sugerirles que no olvidemos a Patria, Minerva y a María Teresa su sacrificio fue increíble, ahí están las mariposas volando como siempre desde hace muchísimos años.

Licda María Cecilia Eduarte Segura

En realidad, uno conoce lo que están diciendo, mis respeto profundo hacia la OFIM, el área social pero sobre todo a la Oficina de la Mujer, porque sé cómo trabajan, con cariño, con mucha entrega y que En realidad, coincidimos en las propuestas, realmente no se ha hecho todo lo que se debiera haber hecho, sinceramente hasta ahora se les está colaborando. En el próximo período si estoy acá les estaré apoyando y sé que algunos compañeros también lo harán. Felicitarlas nuevamente por el trabajo que han venido realizando.

Prof. Flora Araya Bogantes

Felicitar a la Oficina municipal de la Mujer, por qué? A pesar de que es la Oficina Municipal de la Mujer, como lo establece la Ley que tiene que haber en cada Municipalidad, a pesar de ese nombre, son programas integrales de manera que desde el Niño, el joven la madre, el padre son programas integrales los conozco algunos he visto, doy testimonio de personas que he visto llegar completamente a estos programas mujeres destrozadas, verlas un tiempo después más realizadas amándose a sí mismas, de manera que las felicito. Pero igual como dijo doña Laura y los otros compañeros, a pesar de ser la mejor oficina a nivel País, con todos sus proyectos siempre está trabajando con los recursos de hace años, se han aumentado las necesidades de manera que hago un llamado a las futuras autoridades para que no solamente las aplaudimos sino que todo esto requiere de recursos para que el servicio sea aún mejor. Adelante, con ese lindo y valioso trabajo de familia que realizan, si bien es cierto las mujeres somos el motorcito de la familia, no estamos solas es integral. Las felicito.

Licdo Leslye Bojorges León

Me siento orgulloso que la señora alcaldesa diga que esta es la mejor oficina de la Mujer a Nivel Nacional, eso además de que la veo con una gran sonrisa, feliz por lo que dice la Señora Alcaldesa me hace sentir muy orgulloso sabiendo que usted nos representa a nosotros como Oficina de la Mujer y que hace un excelente trabajo. Además de eso quisiera comprometerme si es la voluntad de Dios y del Pueblo de Alajuela que yo sea Alcalde de Alajuela, poderla apoyar para que pueda tener todos los recursos que acaba de decir que necesita para poder seguir siendo la mejor oficina de la Mujer a nivel Nacional. Y por último si me puede regalar copia del informe, se lo voy agradecer.

María del Rosario Rivera Rodríguez

Ciertamente, es un orgullo muy grande como Regidora y como Mujer ver este tipo de informes que no solamente lo conozco como letras y imágenes en esa presentación sino que he estado a la par de ustedes viviendo muchos de esos eventos. Felicitarles por la expresión de doña Laura, que es realmente para sentir una gran satisfacción y orgullo del trabajo que realizan ustedes. He apoyado con mucho gusto la moción efectivamente, todos conocemos la gran necesidad que tienen de tener un mejor espacio para poder atender mejor a todas estas mujeres. Costa Rica, fue sacudida hace muy poco tiempo por el Femicidio de Eva Morera, el papá de Eva decía en la misa del funeral, que este tipo de cosas pasan porque no se tiene conciencia, porque el hombre en general no tiene conciencia, de que a la mujer no se le considera, ni se le da el lugar que merece, quedan muchos hombres aún el rescoldo, de un sentimiento de superioridad, que las expone y eso de verdad que es muy triste. Por eso, es tan importante el trabajo que ustedes hacen todavía no hemos logrado como sociedad de entender que no es cierto que detrás de todo gran hombre existe una mujer, es al revés, por lo menos a la par, pero aún nuestra sociedad no está preparada a pesar de tanta información para entender y vivir eso. Les agradezco mucho y les deseo todo tipo de apoyo para que ustedes puedan continuar con la excelencia a pesar de no tener los recursos han venido trabajando y por el tiempo que me queda aquí como siempre a la orden de ustedes con mi gran aprecio y admiración por su trabajo.

En relación se presenta moción de fondo:

MOCIÓN PRIMERA: Suscribe Licdo José Luis Pacheco Murillo, acogida por María del Rosario Rivera Rodríguez, Licda María Cecilia Eduarte Segura, Argerie Córdoba Rodríguez, Irene Ramírez Murillo, Licdo Denis Espinoza Rojas, Licdo Leslye Bojorges León, Prof. Flora Araya Bogantes, **CONSIDERANDO QUE:** Con relación a la presentación de la oficina de la Mujer y en virtud de su importancia **POR TANTO PROPONEMOS: 1.-** Se inste a la Administración para que se tome en cuenta a las funcionarios de dicha Oficina en el proyecto del nuevo edificio municipal para que puedan aportar sus criterios con respecto a las necesidades para poder cumplir con sus funciones y la política institucional de Género. **2.-** Agregar al nombre de la Oficina las palabras del nombre de la Familia para que e denomine "Oficina de la Mujer del Hombre y de la Familia" hacer las gestiones necesarias para ello. **3.-** Instar a la Administración para que en próximos presupuestos se brinde el apoyo económico necesario a esta oficina." **SE RESUELVE DISPENSAR DEL TRÁMITE**

Y SE APRUEBA OBTIENE DIEZ VOTOS, UN VOTO EN CONTRARIO DE MARÍA ISABEL BRENES UGALDE. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Víctor Hugo Solís Campos

En una forma muy breve decirles, a raíz de la información que dio la señora Alcaldesa de ser la mejor oficina mejor del País, creo que hoy deberíamos más bien de apoyarlas a ustedes y darles las herramientas que ustedes necesitan ahora. No cuanto venga un edificio nuevo porque ese edificio, les voy adelantar no es que sea negativo, llegamos a diciembre del próximo año y todavía andamos con el edificio municipal, si tenemos ocho años de andar con el plan regulador cuidadito si no vamos a andar igual con el edificio municipal. Esas son mis palabras porque soy franco y sincero, las osas son prioridades y urgen, si urge un edificio municipal y el próximo año vamos a estar poniendo la primera piedra, ojalá Dios los haga profeta, pero ustedes necesitan esas herramientas ya. Sé porque es triste entrar a este edificio verlo en todos estos cincuenta metros atendiendo los problemas de las mujeres de nuestro cantón, cuando eso debe hacerse en una forma muy privada, muy silenciosamente, calladamente, hoy deberíamos de felicitarlas y decirles a partir de la próxima semana, vamos a darle a ustedes una ubicación, un espacio, porque aquí hay espacios suficientes, arriba hay un espacio que se puede aprovechar, que pasa más desocupado que ocupado. Es la realidad, así es creo y estoy apoyando la moción, pero contar que el próximo año vamos a tener un edificio nuevo ojalá Dios los haga profetas.

Licda Magaly Acuña Picado

Muchísimas gracias, por todas esas palabras de apoyo de felicitación y apoyo al trabajo de la oficina, para nosotros es muy importante rendir cuenta de lo que se hace y en qué se invierten los recursos que nos aprueban cada año con el presupuesto y saben que nosotros seguimos para adelante y trabajando como siempre.

ARTICULO SEGUNDO: Por alteración se conoce el Oficio MA-A-4769-2019, que suscribe la MSc Laura Maria Chaves Quirós, Alcaldesa Municipal, dice "Para conocimiento y aprobación del honorable Concejo Municipal, remito el oficio MA-PHM-110-2019 mediante el cual, el Proceso de Hacienda Municipal remite Modificación Presupuestaria 05-2019 por um monto de ¢184-265.100.00, misma que alcanza el 3% del presupuesto municipal, según normativa de la Contraloría General de la República.

Oficio N° MA-PHM-110-2019

En cumplimiento del artículo N°100 del Código Municipal, la Resolución sobre normas técnicas sobre presupuestos públicos de la Contraloría General, y el Reglamento Interno para la tramitación de Modificaciones Presupuestarias de la Municipalidad de Alajuela, le adjunto la modificación presupuestaria 05-2019 por un monto de ¢184.265.100.00, la misma presenta los cambios en las partidas y subpartidas a nivel presupuestario en la expresión financiera y el Plan Anual Operativo; para que sea conocida y aprobada por el Concejo Municipal según solicitud de la Alcaldía. El monto acumulado de modificaciones presupuestarias alcanza el 3% del presupuesto municipal, según normativa de la Contraloría General.

Proceso, Subproceso y Actividad	Monto	Partida que disminuye	Partida que aumenta	Uso
Inserción Social	129.000.000.00	Transferencias de capital	Transferencias corrientes	Se trasladan los aportes a Asociación Cruz Roja Costarricense Asociación para la atención integral de pacientes con cáncer (Cuidados paliativos) Asociación Conservatorio Municipal según recomendación de la Contraloría General
Acueducto Municipal	725.000.00	Información	Información	Se pasa la misma partida presupuestaria de la actividad ordinaria al proyecto
Control Presupuestario	54.000.000.00	Intereses sobre préstamos	Amortizaciones sobre préstamos	Se trasladan recursos para finalizar el año por ajustes en la TBP
Desarrollo Cultural, Educativo y Recreativo	540.100.00	Servicios generales	Otros servicios de gestión y apoyo	Actividad ordinaria
TOTAL	184265.100.00			

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 05-2019 PROGRAMA I: DIRECCIÓN GENERAL					
CÓDIGO		SALDO ACTUAL	SUMA QUE AUMENTA	SUMA QUE REBAJA	SALDO
4	REGISTRO DE DEUDAS DE FONDOS Y TRANSFERENCIAS	835.204.203,52	129.000.000,00	-	964.204.203,52
TOTAL PROGRAMA I			129.000.000,00	-	

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES					
CÓDIGO		SALDO ACTUAL	SUMA QUE AUMENTA	SUMA QUE REBAJA	SALDO
6	ACUEDUCTOS	1.519.531.836,51	-	725.000,00	1.518.806.836,51
9	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	119.446.168,77	540.100,00	540.100,00	119.446.168,77
13	ALCANTARILLADO SANITARIO	229.989.848,75	4.000.000,00		283.989.848,75
30	ALCANTARILLADO PLUVIAL	682.346.717,53	-	54.000.000,00	628.346.717,53
TOTAL PROGRAMA II			54.540.100,00	55.265.100,00	

PROGRAMA III: INVERSIONES					
CODIGO		SALDO ACTUAL	SUMA QUE AUMENTA	SUMA QUE REBAJA	SALDO
5	INSTALACIONES				-
7	PLAN OPERACIÓN MANTENIMIENTO Y DES. SISTEMA DE ACUEDUCTO 2018-2022	337.414.425,62	725.000,00	-	338.139.425,62
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
3	TRANSF. DE CAP. A ENT. PRIV. SIN FINES DE LUCRO				
1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES				
16	ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE	60.000.000,00		60.000.000,00	-

91 ASOCIACION CONSERVATORIO MUNICIPAL	9.000.000,00		9.000.000,00	-
96 ASOCIACION PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE CON CANCER TERMINAL O SIDA	60.000.000,00		60.000.000,00	-
TOTAL PROGRAMA III		725.000,00	129.000.000,00	
Hecho por: Licda. Karina Rojas				

DETALLE GENERAL DE EGRESOS, AÑO 2019										
	SALDO ACTUAL	SUMA QUE AUMENTA	SUMA QUE REBAJA	SALDO						
1 SERVICIOS	11.550.852.973,90	1.265.100,00	1.265.100,00	11.550.852.973,90						
3 INTERESES TRANSFERENCIAS	209.258.279,73		54.000.000,00	155.258.279,73						
6 CORRIENTES	1.432.312.309,56	129.000.000,00		1.561.312.309,56						
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.430.321.714,27		129.000.000,00	1.301.321.714,27						
8 AMORTIZACION	84.436.503,94	54.000.000,00		138.436.503,94						
TOTAL GENERAL	11.760.111.253,63	184.265.100,00	184.265.100,00	3.156.328.807,50						
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; border-top: 1px solid black;">ALCALDE MUNICIPAL</td> <td style="width: 50%; border-top: 1px solid black;">HACIENDA MUNICIPAL</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">JEFE DE PRESUPUESTO</td> <td style="border-top: 1px solid black;">SECRETARIA DEL CONCEJO</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">PRESIDENTE MUNICIPAL</td> <td></td> </tr> </table>					ALCALDE MUNICIPAL	HACIENDA MUNICIPAL	JEFE DE PRESUPUESTO	SECRETARIA DEL CONCEJO	PRESIDENTE MUNICIPAL	
ALCALDE MUNICIPAL	HACIENDA MUNICIPAL									
JEFE DE PRESUPUESTO	SECRETARIA DEL CONCEJO									
PRESIDENTE MUNICIPAL										
Hecho por: Licda. Karina Rojas										

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS										
Programa	Act/s erv/grupo	Proyecto	ORIGEN	MONTO	Programa	Act/s erv/grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO	
3	7	7	TRANSFERENCIA S A ASOCIACIONES	129.000.000,00	1	4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	129.000.000,00	
				129.000.000,00					129.000.000,00	
2	6	6	ACUEDUCTOS	725.000,00	3	5	7	PLAN OPERACIÓN MANTENIMIENTO Y DES. SISTEMA DE ACUEDUCTO 2018-2022	725.000,00	
				725.000,00					725.000,00	
2	30	2	ALCANTARILLADO PLUVIAL	54.000.000,00	2	13		ALCANTARILLADO SANITARIO	54.000.000,00	
				54.000.000,00					54.000.000,00	
TOTAL:				€183.725.000,00					-	183.725.000,00
Hecho por: Licda. Karina Rojas										

SE RESUELVE CON LA DISPENSA SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 05-2019 POR UN MONTO DE ₡184.265.100.00, OBTIENE ONCE VOTOS, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTICULO TERCERO: Se rechaza alterar el orden de la agenda para recibir a los representantes Datasys, antes de la exposición de Procomer y la Jefatura Cantonal de la Fuerza Pública . **OBTIENE CUATRO VOTOS A FAVOR Y 7 VOTOS EN CONTRARIO PARA LA DENEGATORIA .**

ARTICULO CUARTO: Se procede a atender Representantes PROCOMER, el tema a exponer es el Convenio con Procomer. Expone Marcela Brooks Calderón, cédula 18120306, Directora Asesoría Legal de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica –

La idea es presentarles un proyecto que se llama la Ventanilla Única de Inversión y como verán más adelante tenemos regiones dentro de las que se encuentra Occidente, dentro de esa región de occidente tenemos diez Municipalidades, de las cuales 9 Municipalidades aprobaron la Incorporación a la UNGL, venimos acá porque nos interesa muchísimo que la Municipalidad de Alajuela se incorpore ¿Qué es una ventanilla única de inversión? Es un sistema que va a permitir a las empresas, grandes, pequeñas, realizar todos los trámites necesarios para realizar operaciones en el País. Las medianas, la grandes las empresas de zonas francas etc., ahí está todo el fundamento legal, el proyecto fue declarado de INTERÉS PÚBLICO, permítanme detenerme en esta filmina que para mí es una de las más importantes del Proyecto, la competitividad País. Nosotros en PROCOMER sabemos que todos los instrumentos que tiene el País para atraer inversión el RÉGIMEN DE ZONA FRANCA es administrado por PROCOMER, pero eso no es suficiente, las empresa también toman en consideración la infraestructura de Alajuela y del País.

RECURSO HUMANO: ¿Cómo está el recurso humano de Alajuela, de dónde viene, tenemos las suficientes empresas que vengan acá?

Costos de los servicios Y seguridad jurídica, importante ese tema. Señores nosotros en Costa Rica, todavía le seguimos ganando los proyectos a Países grandes, como por Ejemplo a China, ¿saben por qué? Porque le seguimos manteniendo las condiciones de derecho, para nosotros seguridad jurídica es el trapito de dominguear. Es importante que ustedes como Municipalidad nos ayuden apoyar ese valor. Los dos últimos elementos:

Tramitación y Costos de los Trámites: Específicamente vamos a focalizar ese proyecto a la Ventanilla Única. Ustedes cuánto se requiere para iniciar operaciones en el País como promedio ¿saben cuánto? Nosotros tenemos un estudio con puntos y comas, que determina que para iniciar operaciones en el país se requiere 406 días y ustedes creen que, con cuatrocientos seis días, es un plazo razonable para seguir atrayendo empresas, ¡No! ¿Cómo está la competencia? Nicaragua ofrece 30 días, Panamá ofrece 7 días, Colombia tres días y Dubái un día y nueva Zelanda es el país Nro Uno en el Mundo, porque ellos hacen en un día lo que nosotros hacemos en cuatrocientos seis. Porque en Costa Rica tardamos tanto, porque trabajamos de manera astronómica, esa es la araña de la UNGL, no nos coordinamos, uno pide un requisito, el otro los pobres clientes andan de ahí para allá. Segundo elemento: Vivimos en una burocracia de papel para arriba y papel para abajo, este es un

departamento del ICAA Y SETENA,. Tenemos un gran reto, no para Alajuela sino para el país, porque tenemos que mejorar las condiciones por eso hemos estado trabajando con mucha gente hasta el día de hoy nos han apoyado quinientos funcionarios públicos, la Municipalidad de Alajuela nos ha brindado apoyo y agradecerles, estos son nuestros logros a grandes rasgos, hemos capacitado doscientos veinte funcionarios, el proyecto fue declarado de Interés Público, hemos recibido apoyo BID, teneos una alianza con la OS.

Sensibilización: ¿A quién? A los jefes, es importante hablar con ustedes, para nosotros lo más fácil es llegar y decir que nos ayuden con la ventanilla de información? Pero si ustedes como jefes no creen en el proyecto entonces no va a hacer lo suficiente fácil. Por eso, en la ventanilla hemos establecido toda una estrategia de alineación y sensibilización que va desde la operativa, pero también a nivel de los mandos medios, porque los mandos medios no están convencidos del proyecto, se van los Jefes y volvemos a los mismos cuatrocientos. Por eso, hemos tenido un proceso de evangelización desde el Concejo de Gobierno, hemos ido a las Cámaras para identificar dónde les chima el zapato.

¿Qué pidieron los clientes? Plazo razonable, es razonable cuatrocientos seis días, No. Seguridad Jurídica, trámites simples, buena coordinación entre instituciones, conocimiento del régimen, plataformas rápidas. Entonces no inventemos el agua tibia, nosotros hemos venido pidiéndole consejos a muchas entidades, esos son casos de éxitos. Cuáles entidades están participando: Ministerio de Salud, CCSS, Seguridad Pública, SENARA, AGUAS, HIDROCARBUROS, SINAC, SENASA, AYA. Tenemos hasta el día de hoy 39 Municipalidades.

Licdo José Luis Pacheco Murillo, Vicepresidente

Es importante desde luego todo el apoyo que podamos darles acá, soy positivo ciento por ciento, si Costa Rica lograra avanzar en este tema. Nosotros superaríamos con creces a muchos de esos países que nos están tomando la delantera en el tiempo de solventar la problemática de establecer empresas en el País, Costa Rica tiene mucho más que ofrecer., sin embargo el tema de tramitología nos da por la cabeza a cada instante, felicitarles y ojalá somos uno desde luego podamos en esta Municipalidad desarrollar lo necesario, tenemos una excelente funcionaria efectivamente doña Guiselle Alfaro es excelente, aquí nos ha venido a exponer su trabajo y demás y con ella podemos avanzar muchísimo en esto. Felicidades a ustedes y muchas gracias por traernos este mensaje y este reto, que desde luego lo asumimos con gusto y con el deseo de poderlo cumplir a cabalidad.

En relación se presentan las siguientes mociones de fondo:

MOCIÓN PRIMERA: Prof. Flora Araya Bogantes, la suscribe, es avalada por el Licdo José Luis Pacheco Murillo, Vicepresidente **CONSIDERANDO QUE:** Ya han pasado aproximadamente 3 meses que este Concejo aprobó el convenio con SENARA, para el estudio hidrogeológico del cantón, **POR TANTO PROPONEMOS:** que estando asignados los 20 millones para el mismo y en vista de que FEDOMA a dado un aporte económico para estos estudios técnicos los cuales ya han sido recibidos. Correspondiéndonos a nosotros como municipio la elaboración del mismo si es posible para este jueves 21 en la que extraordinaria o más tardar el martes 26." **CON DISPENSA SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN, OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE.**

MOCIÓN SEGUNDA: Prof. Flora Araya Bogantes, la suscribe, es avalada por Licdo Denis Espinoza Rojas, Argerie Córdoba Rodríguez, María Isabel Brenes Ugalde, Rafael Arroyo Murillo, Luis Alfredo Guillèn Sequeira, Presidente Licdo Leslye Bojorges Leòn, María del Rosario Rivera Rodríguez, Licdo José Luis Pacheco Murillo, Vicepresidente **CONSIDERANDO QUE:** Exponen representantes de la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) referente al proyecto de Ventanilla Única de Inversión, **POR TANTO MOCIONAMOS:** Para que este Concejo Municipal acuerde solicitarle a la Administración de esta Municipalidad, revisar la propuesta de convenio realizado por la promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) y remitir a este Cuerpo Colegiado en un plazo de quince días. Exímase se trámite de Comisión . Acuerdo Firme.” **CON LA DISPENSA, SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE.**

ARTICULO QUINTO: Conforme la agenda del día se recibe en audiencia al Jefe Cantonal de la fuerza Pública, Int. Daryell Porqueth: Proyecto Dispositivo de Seguridad Bancaria 2019.

Básicamente, lo de nosotros es un poquito rápido únicamente queríamos hacerles cumplir nuestro deber dar respuesta de la gestión de nosotros y informarles parte de la actividad policial que tiene la fuerza pública de Alajuela para este diciembre. Como y es sabido diciembre es época de mucho ajeteo en las calles, comercio, gran cantidad de personas, retirando sus aguinaldos, haciendo compras en el comercio, la fuerza pública no puede estar apartada de estas realidades que están en nuestro cantón central de Alajuela, fuerza pública en coordinación con otras instituciones financieras., con Policía Municipal, con otras instituciones financieras de manera anual, gestionan y organizan un dispositivo navideño, dispositivo de seguridad bancaria, que consiste en dar monitoreo y garantizar la seguridad ciudadana en los comercios e instituciones financieras del cantón central de Alajuela. Este año no ha sido la excepción, mantenemos cincuenta y dos instituciones financieras que están participando en el dispositivo, además de instituciones públicas, Fuerza Pública, Policía Municipal, OIJ, están de lleno en lo que es el dispositivo brindando seguridad en lo que es el cantón central. ¿Cómo hacemos esto? Básicamente, nosotros como Policías, nos dividimos por sectores, el casco central, nos dedicamos a hacer visitas en diferentes instituciones financieras y a través de bitácoras, con acercamiento con los guardas de seguridad, encargados de seguridad de las diferentes entidades, recibimos información de primera mano, esto nos permite, readecuar y direccionar de manera coordinada todo lo que es el recurso Policial, Policía Municipal, Fuerza Pública e OIJ. Es una pequeña parte de lo que tenemos de la actividad policial que tenemos en el cantón central de Alajuela, vale la ocasión para así decirlo que al quince de noviembre mantenemos 333 denuncias en lo que es el cantón central de Alajuela, eso en temas del delito contra la propiedad: Asaltos, robos, hurtos, son trescientas treinta y tres denuncias en el distrito central tenemos 180 denuncias menos es básicamente a todo el apoyo de todas estas instituciones que una vez más coordinan esfuerzos para finalizar de la mejor manera este diciembre. Por ahí, se les distribuyó unos panfletos informativos que gracias al esfuerzo de diferentes entidades se logró la reproducción de 40 mil panfletos informativos que van a hacer distribuidos en otras provincias y mantienen algunos consejos preventivos que coadyuvan que la ciudadanía haga conciencia en algunas medidas de seguridad que puede prevenir acciones delictivas para este mes de diciembre. Agradecerles a todos por es el espacio y muchas gracias.

Msc Laura María Chaves Quirós, Alcaldesa:

Acá tienen este panfleto cada uno de ustedes igual si necesitaran más para distribuirlo dentro de la ciudadanía es importante. Decirles que este dispositivo este año va a iniciar el día lunes precisamente, por eso queríamos que les diera el espacio a la Fuerza Pública para que ustedes como Conejo Municipal fueran los primeros en estar enterados antes de que ya estuviera operando en el casco central. Este es el año Nro 15 del dispositivo y estamos muy esperanzados porque realmente Alajuela en fin de año, cuando se hace este esfuerzo ha sido uno de los cantones más seguros del País y esperamos este año, la meta es que tengamos cero fraudes que tengan que ver con delitos a la propiedad por personas que van a retirar su aguinaldo o hacer pagos desde ahora necesitamos que toda la ciudadanía esté enterada es un esfuerzo como decía Porqueth aquí están todos los Bancos, todas las cooperativas y entidades financieras, la Mutual que operan en el cantón, se hizo conocer a cada una de esas entidades con Policía Municipal, Fuerza Pública, O.I.J, estamos trabajando todos de la mano, una alianza pública privada en beneficio de los ciudadanos, agradecerles a ustedes que por favor lo den a conocer entre más esté enterada la población más los antisociales más se cuidan de hacer sus actos o fechorías aquí en el cantón.

Luis Alfredo Guillén Sequeira, Presidente: Muchas gracias don Daryell, la compañera oficial por el servicio y la labor que hacen.

ARTICULO SEXTO: Se recibe a representantes Grupo Datasys, **Expone Guillermo Rojas cédula 20513069**

Vamos a presentarles no una oferta, sino una propuesta de valor de lo que queremos como Alajuela una ciudad inteligente, nosotros siempre hablamos de seguridad y de las camas, pero vamos hablar un poquito de una ciudad inteligente. El propósito o final de una ciudad inteligente es alcanzar una gestión eficiente en todas las áreas de la ciudad como el urbanismo, infraestructura, transportes, servicios educación, sanidad, seguridad pública, emergia, satisfaciendo a la necesidad de sus ciudades.

ALIANZA PUBLICA-PUBLICO VS LICITACIÓN:

- ✓ TIEMPOS
- ✓ No haya licitación

LICITACION PUBLICA:

- ✓ Mejores precios
- ✓ Atentos competencia Mayor capacidad inversión y transparencia

PROPUESTA VALOR:

VIDEO VIGILANCIA:

Fibra Optica: Toda la conexión de enlace.
Centros de Monitoreo
Cámaras analíticas y inteligencia Artificial

WIFI:

19 puntos de cobertura gratis wifi.

20% cobertura del tiempo de aire de publicidade al Municipio

Plataforma monetizada

Se apoya al comercio local y mercado con pautas em puntos Wifi

TOTEM INTELIGENTE: WIFI Y CÁMARAS DE SEGURIDAD

- ✓ 2 colocadas mercado
- ✓ botón pánico
- ✓ propuesta puede colocar más puntos
- ✓ ubicaciones de Paradas: cuando es para bus

VISADO MUNICIPAL

- Herramienta de agilización de trámites municipales
- Implementada varios municipios: Carrillo, Santa Cruz
- Costo muy bajo Diseño adaptado al municipio

PUBLICIDAD BUSES:

Ponen a disposición 50 Unidades con internet

Pauta de eventos culturales, impuestos, obras realizadas, compras en el mercado municipal.

¿Para usted cuál es el problema cantón central de Alajuela?

- Ambiente, 14.9%
- Inseguridad, 26.9%
- Desempleo. 23.9%
- Calles 13.4%
- Corrupción, 20.9%

PARQUÍMETROS.”

Licdo Leslye Bojorges León

¿Cuál es su relación con la oferta que ustedes nos hacen? ¿Quisiera saber qué Municipalidad les brindan estos servicios? ¿Cuántas Municipalidades les brindan este servicio?. ¿Quisiera saber con cuál fabricante trabajan? Piden la oferta que van a construir la fibra óptica. Me corrige si estoy equivocado o no y me gustaría saber quién instala esa fibra óptica, si son ustedes o hay un tercero que contrata esa fibra óptica? Por último para hacer todo esto, necesitamos corriente, quisiera saber ¿sí la solicitud de servicio energía eléctrica o alimentación eléctrica la hacen ustedes al ICE o lo hace la Municipalidad?

R/ Guillermo Rojas

Sí, conocemos hay carteles en los cuáles hemos participado y conocemos la diferencia, nosotros normalmente cuando participamos en un cartel abierto en

donde hay competencia, está SPH, RACSA, OTRAS EMPRESAS somos entre un veinte y un treinta por ciento más económicos que cualquiera de estas soluciones. Adicional, no es solo el veinte o treinta por ciento, es el equipo de trabajo que tenemos y le voy contestando un poquito hacia adelante, lo hacemos nosotros. Nosotros, somos una empresa no de seguridad, somos una empresa de tecnología, dentro de nuestros fabricantes, si ustedes se van las cámaras se llama AVILLELÓN, es una marca norteamericana que es construida en Estados Unidos y en Canadá, únicamente. Sí ustedes me dicen Guillermo cuál es el cliente más importante que ustedes tienen con AVILLELON en Costa Rica. Les digo que el cliente más importante que tiene esos dos edificios cien por ciento con nuestra seguridad se llama BANCO CENTRAL, y donde están todas las intendencias hoy por hoy como la SUGET, LA SUGEVAL, CONACIT, todo está protegido con este tipo de seguridad. Contestándole lo otro tenemos clientes en donde hemos desarrollado este tipo de soluciones, tenemos clientes como en Garabito, construimos una red municipal, de fibra óptica, ustedes me diran Guillermo, es mejor construirla o mejor alquilarla, les digo es mejor construirla, el tiempo de vida que tiene una red de fibra óptica anda entre veinte y veinticinco años de duración, nosotros ya hemos hecho análisis financiero donde ustedes alquilan un ancho de banda para poner esta cantidad de cámaras por ejemplo y en cuatro años se paga la red, pasa a hacer de la Municipalidad. ¿Cuál es la otra ventaja que tiene este tipo de red, cuando ustedes quieren conectar una cámara adicional, tenemos 210 cámaras en la propuesta que le dice el proveedor de servicio cuánto consume esa cámara, ustedes le dicen, bueno les voy a cobrar diez dólares más, esa mensualidad aumenta en un caso como nosotros, te pongo la cámara y ya no hay necesidad de ancho de banda, por qué esa fibra es lo que nosotros llamamos la carretera ya está construida y es propiedad de la Municipalidad. Por ejemplo que pueden hacer después el tema de parqueo todos los sensores que llevan parqueo los conectamos en esa fibra, el tema de wifi va conectado en esa fibra y no hay que estar pagando anchos de banda, ni costos recurrentes por eso. Como les decía al inicio en una inversión de cuatro años, esa red se pago y ya queda para La Municipalidad. ¿Qué pasa en El año 6 dependiendo El contrato que tengamos, únicamente se renuevan los equipos activos las cámaras las plataformas, ya ustedes no tienen que pagar por la construcción de la fibra. Igualmente, en Grecia tenemos otro proyecto El cual está La parte de parqueos, ahí les mostraba tiene 260 plazas y tiene hoy un ingreso mensual de más o menos de catorce millones por parqueo. Tenemos una red que se construye esas redes tienen raíces, yo quiero poner una cámara y otro dispositivo, esa red la trabajamos con NOKIA que es un fabricante totalmente internacional y conocido. La solicitud la podemos trabajar de dos formas: para instalar las cámaras normalmente podemos incluirlo dentro Del costo, el costo se cobra por cada instalación anual y hay un costo de consumo de energía eléctrica, normalmente el cantón de Garabito, Le dijimos lo incluyo, lo pago y nosotros negociamos, pero ustedes como Municipalidad lo solicitan ¿por qué? Porque es más rápido, porque es para uso de la Municipalidad.

María del Rosario Rivera Rodríguez: Bueno, me interesaba saber el precio versus las empresas que nos han oferta ya, dice usted 20 o el 30%. Algo muy importante esa fibra óptica de cuántos hilos sería para nosotros para Alajuela.

R/Guillermo Rojas: Normalmente como les digo, cuando se construye una fibra óptica va a depender del área, pero el punto principal no baja de 48 y 46 kilos.

SE RESUELVE TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU DICTAMEN. OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE APROBADO.

AL SER LAS VEINTIÚN HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Luis Alfredo Guillén Sequeira
Presidente

Licda. María del Rosario Muñoz González
**Secretaria del Concejo
Coordinadora Subproceso**